ANEXO II

DECLARACION JURADA

Don	******	, con d	ducumento n	acional d	le identidad	numero		nacido el	
	, domiciliado en								
	, que superó el concurso-oposición, turno	restrin	gido, para e	l ingreso	en el Cuerr	o de Pro	ofesores Agre	gados Nu	merarios
de Escuel	as Universitarias,					•		_	

Jura o promete por su honor (1)

Que reune los siguientes requisitos:

- Ser español.
- 2. Tener cumplidos dieciocho años.
- Estar en posesión o haber realizado los trámites necesarios para la obtención del título de licenciado por cualquier Facultad Universitaria o el de Ingeniero o Arquitecto por Escuela Técnica Superior (2).
 - 4. No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de la enseñanza.
- 5. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del ejercicio de la Administración del Estado, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
 - 6. Carecer de antecedentes penales por la comisión de delitos dolosos.
- 7. Comprometerse a cumplir como requisito a la toma de posesión el juramento o promesa previsto en el Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).
- Tener nombramiento como Profesor interino o haber suscrito contrato como Profesor encargado de curso para el desempeño de funciones docentes del Cuerpo a que se refiere esta convocatoria, dentro de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB, desde la fecha de entrada en vigor del Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo (*Boletín Oficial del Estado* de 7 de abril), hasta el momento de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

...... de de 1980 (Fecha y firma)

(1) Elijase la fórmula.
 (2) De tratarse de plazas de Música y Dibujo, la titulación será la correspondiente a los Conservatorios Superiores de Música y antiguas Escuelas Superiores de Bellas Artes.

14423

RESOLUCION de 14 de abril de 1980, de la Direc-ción General de Ordenación Académica, por la que se incluye a don Juan Maria Sandoval Martin entre los aspirantes definitivamente admitidos para la plaza de Profesor agregado de «Electrotecnia y Automática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco 1.ª

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 20 de febrero de 1980 (Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) se omitió a don Juan María Sandoval Martín, por error en la confección de la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turbilidad por la presidente de la lista de la concurso de la concurso de la concurso de la lista de la concurso de la con no libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electrotecnica y Automática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco 1.ª, convocada por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado»

Esta Dirección General ha resuelto que don Juan María Sandoval Martín (DNI 4.941.707) figure entre los aspirantes definitivamente admitidos para poder tomar parte en el concurso-oposición mencionado anteriormente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 14 de abril de 1980.—El Director general.—P. D., el
Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas
Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

14424

RESOLUCION de 29 de abril de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-posición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis químico aplicado y Bromatología (Bromatología y Toxicología)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla. sidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 (*Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitídos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis químico aplicado y Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitido

Don José María Creus Vidal (DNI 36.641.672).

Excluidos

Don Benito Mateos Nevado (DNI 27.845.035). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ramón Bartolomé Padrós (DNI 39.013.782). Las mismas circumstancias.

circunstancias.

Don José Boatella Riera (DNI 46.307.561). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela to de presentacion de un Catedratico de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Isabel Méndez Matéu (DNI 37.630.028). No acompaña escrito de presentación de un Catedratico de Universidad o Escuela Técnica Superior. No adjunta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnicas Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 29 de abril de 1980.—El Director general, P. D., el
Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas
Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

14425

RESOLUCION de 13 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concursoposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Arabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 111/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 (*Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Arabes» de la Facultad